

LAS DOS INSTITUCIONES NIEGAN MANEJAR ANTECEDENTES SOBRE REMOCIONES DE CUERPOS

Remociones inquietan a Ejército y la Armada

LA NACIÓN

SANTIAGO

El gobierno salió ayer a poner paños fríos en la relación con las Fuerzas Armadas luego de que un juez del crimen procesara a cinco militares (R) acusados de haber removido restos de ejecutados en Fuerte Arteaga en 1978. El ministro del Interior, José Miguel Insulza, negó que la propuesta que hará en julio La Moneda sobre derechos humanos se concentre en el problema de las remociones ilegales. A su turno, la titular de Defensa, Michelle Bachelet, también apostó a tranquilizar

■ **El Presidente ayer adelantó** que la propuesta se está trabajando sobre la base de tres líneas principales: fortalecimiento de la figura de los jueces con dedicación exclusiva, buscar fórmulas de reparación para los familiares de las víctimas y marcar la necesidad de que Chile suscriba los convenios internacionales contra la tortura y el genocidio.

la coyuntura.

En este contexto, Insulza aseguró que el documento de DD.HH. no priorizará ningún tema en particular y descartó que el procesamiento de cinco militares en retiro por haber exhumado restos esté relacionado con la iniciativa gubernamental.

Según Insulza, el proyecto "no contempla ningún delito en particular, sino que son los temas en general: verdad, justicia, reparación y futuro. No tienen nada que ver con lo que ha ocurrido en estos días, que es el curso normal de los procesos. Nosotros también hemos dicho que están siguiendo su camino hace bastante tiempo".

EJÉRCITO

Sin embargo, en una señal de la inquietud que recorre a los cuarteles, ayer se divulgó un comunicado interno del Ejército donde se recuerda que la institución ha sido emplaza-

da a pronunciarse sobre las exhumaciones, y que "es necesario reiterar que el Ejército no cuenta con información sobre esta materia que le permita ponerla a disposición de los tribunales competentes, lo cual no obsta a que continuará proporcionando los antecedentes que fueren requeridos por el Poder Judicial".

Agrega el texto que "el mando del Ejército ha hecho presente a las autoridades correspondientes la necesidad de requerir a los medios de informativos un tratamiento responsable de este tipo de antecedentes", porque a juicio de la rama existen sectores que pueden presumir que el Ejército sí dispone de algún tipo de antecedente "que no ha sido debidamente proporcionado a los organismos judiciales correspondientes".

En Santiago, el ministro Insulza también fue consultado por el eventual riesgo de que las FF.AA. endurezcan su posición -en gene-

LA NACION (STGO-CHILE)			*2689103*	27.06.2003
12.05x15.51	2	Pág. 5		2689103-9

LOS CRITERIOS DEL PROYECTO DEL GOBIERNO

■ **EL PRESIDENTE RICARDO LAGOS** ayer en una entrevista radial en el sur adelantó que la propuesta se está trabajando sobre la base de tres líneas principales: fortalecimiento de la figura de los jueces con dedicación exclusiva, buscar fórmulas de reparación para los familiares de las víctimas y marcar la necesidad de que Chile suscriba los diferentes convenios internacionales contra la tortura y el genocidio, "de manera de asegurar que nunca más se vuelvan a repetir en nuestro país hechos tan dolorosos".

ral de colaboración con los tribunales- frente al nuevo escenario que se abre a través del flanco de las remociones. Indicó el ministro que no habría razones para una situación distinta o de tensión, porque el problema de las exhumaciones ilegales no se trata de un tema nuevo o que alguien pueda desconocer, sino que se relaciona con lo que se debatió en la mesa de diálogo.

El titular del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, Juan Carlos Urrutía, sometió a proceso a los militares (R) Luis Fuenzalida Rojas, Hernán Canales Varas, Eliseo Cornejo Escobedo, José Canario Santibáñez y Darío Gutiérrez de la Torre, quienes participaron en la remoción de restos de catorce personas detenidas en La Moneda el 11 de septiembre de 1973.

ALMIRANTE VERGARA

Si bien para el gobierno la situación es normal, el comandante en jefe de la Armada, Miguel Angel Vergara, que suele representar una posición más "dura", sí se declaró inquieto por lo que está ocurriendo. "Me preocupa esta situación, que podría abrir nuevos cauces de investigación que irían en contra de nuestra intención: que se aplique la justicia, pero que ojalá se acote en el tiempo y que estos

procesos no se eternicen", sostuvo.

Según Vergara, con la línea de investigación de nuevos antecedentes se podría llegar a una situación que alarguen aún más los juicios por derechos humanos. Asimismo, aseguró desconocer absolutamente que la Armada hubiera participado en alguna exhumación, sosteniendo que "en vez de estar haciendo acusaciones al voleo, esperemos que la justicia investigue".

Consultado respecto de qué espera de la propuesta de DD.HH. del gobierno, el almirante indicó que "manteniendo hasta donde se pueda la verdad y hasta donde se pueda la justicia, ojalá que podamos acotarlo y que esto no se eternice".

PRESIÓN DE LOS ABOGADOS

Los abogados de DD.HH. creen que la naturaleza de las remociones, muchas de las cuales se desarrollaron en recintos castrenses -como Fuerte Arteaga-, confirman que hubo algún tipo de involucramiento institucional, porque es obvio que quienes actuaron en las exhumaciones obedecieron a un mando. Esto lleva a los abogados a sostener que es posible que las actuales jefaturas rearmen el llamado "eslabón perdido" del destino de los desaparecidos.

RODRIGO GARRIDO



Ayer coincidieron en un acto en Valparaíso el almirante Miguel Ángel Vergara y la ministra de Defensa, Michelle Bachelet.

“LA MÁS PLENA COLABORACIÓN”

Junto con declinar referirse en específico al procesamiento de cinco militares en retiro, la ministra de Defensa, Michelle Bachelet, aseguró que las FF.AA. mantienen su espíritu de colaboración para lograr una solución al tema derechos humanos. Afirmó que “existe desde el punto de vista de los comandantes en jefe y de las instituciones la más plena colaboración con los tribunales de justicia, para lograr conocer de mejor manera los hechos acaecidos y que la justicia pueda ejercer su rol”.

Asimismo, explicó que tanto el gobierno como las ramas trabajan para encontrar los mecanismos

que permitan alcanzar mayor verdad y justicia. En esta línea, precisó que la propuesta de derechos humanos que presentará el gobierno planteará fórmulas que permitan que “como Estado nos hagamos cargo de todas las cosas que sucedieron en nuestro país”.

“Lo importante como sociedad es que avancemos en conocer más verdad, que haya espacio y posibilidades para que los tribunales hagan su tarea y podamos reparar a todos los sectores de la sociedad que estuvieron dañados por la situación de violencia política vivida en el país, esto va a contribuir a tener un país mejor”, aseveró.